

## SESIONES ORDINARIAS

2020

## ORDEN DEL DÍA N° 60

Impreso el día 14 de julio de 2020

Término del artículo 113: 23 de julio de 2020

## COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

SUMARIO: **Día** Mundial de la Justicia Social cuyo lema para el 2020 “Cerrar las brechas de las desigualdades para lograr la justicia social”, celebrado el 20 de febrero de 2020. Expresión de beneplácito. **Ansaloni, Di Giacomo, Morales, Carambia, Sartori y Ramón.** (829-D.-2020.)

**Dictamen de comisión***Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni y otros/as señores/as diputados/as; por el que se expresa beneplácito por el Día Mundial de la Justicia Social, celebrado el día 20 de febrero de 2020; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por el Día Mundial de la Justicia Social, celebrado el 20 de febrero de 2020, cuyo lema de este año es “Cerrar la brecha de las desigualdades para lograr la justicia social”.

13 de julio de 2020.

*Cecilia Moreau. – Ana C. Carrizo. – Hernán Pérez Araujo. – Bernardo J. Herrera. – Felipe Álvarez. – Karina Banfi. – Karim A. Alume Sbodío. – Brenda L. Austin. – Gabriela Cerruti. – Luis G. Contigiani. – Omar B. De Marchi. – Jorge R. Enríquez. – Gabriela B. Estévez. – Lucas*

*J. Godoy. – Pablo G. González. – Ramiro Gutiérrez. – María C. Moisés. – Victoria Morales Gorleri. – María G. Parola. – Paula A. Penacca. – Luis A. Petri. – José L. Ramón. – Roxana N. Reyes. – Vanesa Siley. – Alicia Terada. – Eduardo F. Valdes. – Pablo R. Yedlin.*

INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Legislación General ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Ansaloni y otros/as señores/as diputados/as, por el que se expresa beneplácito por el Día Mundial de la Justicia Social, celebrado el 20 de febrero de 2020; luego de su estudio, y no encontrando objeciones que formular, propicia su aprobación con las modificaciones introducidas en el dictamen que antecede.

*Cecilia Moreau.*

ANTECEDENTE

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar el beneplácito por el Día Mundial de la Justicia Social, celebrado el día 20 de febrero, bajo el lema “Cerrar la brecha de las desigualdades para lograr la justicia social”.

*Pablo M. Ansaloni. – Antonio J. Carambia. – Luis Di Giacomo. – Flavia Morales. – José L. Ramón. – Diego H. Sartori.*